

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP							
Institución:		AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO					
Sitio web institucional:		http://www.comercio.quito.gob.ec					
Mes escogido para verificación (información correspondiente a):		Marzo de 2019					
Fecha de la verificación:		06/mayo/2019					
Literal	CONTENIDO DISPUESTO POR EL ART. 7 DE LA LOTAIP	ESTADO INFORMACIÓN PUBLICADA					COMENTARIOS / SUGERENCIAS
		COMPLETA	INCOMPLETA	DESACTUALIZADA	PUBLICA NOTA	SIN INFORMACIÓN	
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	X					Se sugiere publicar el documento que avale la Estructura Orgánica presentada, en lugar de la nota aclaratoria sobre el Estatuto Orgánico.
a) 2	Base legal que la rige	X					No se encontró novedad en la revisión aleatoria de enlaces para descarga de información desde la matriz; sin embargo, se sugiere a la Unidad Poseedora de la Información revisar el adecuado funcionamiento y direccionamiento de todos los enlaces contenidos en la matriz.
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	X					
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	X					
b) 1	Directorio completo de la institución	X					Publica un total de 115 servidores.
b) 2	Distributivo de personal	X					Publica un total de 115 puestos.
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales			X			Publica un total de 115 puestos. El valor publicado (32,17) respecto al porcentaje mensual (32,83) de la décima cuarta remuneración no se encuentra acorde a la remuneración mensual unificada (394,00) aprobada en el país a la fecha de actualización de la matriz.
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	X					No se encontró novedad en la revisión aleatoria de enlaces para descarga de información desde la matriz; sin embargo, se sugiere a la Unidad Poseedora de la Información revisar el adecuado funcionamiento y direccionamiento de todos los enlaces contenidos en la matriz.
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes				X		Publica nota en la cual informa: "NO APLICA, porque la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, no ha suscrito contratos colectivos con los trabajadores."
f)	Formularios o formatos de solicitudes	X					
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	X					Se sugiere tener presente la publicación del documento y datos que se encuentran "en proceso de cierre"
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	X					Se sugiere, en los documentos publicados en la columna denominada "Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría", ubicar datos de elaboración donde conste el área encargada. Se sugiere que una vez que la entidad cuente con el informe de cumplimiento de recomendaciones completo y aprobado por el órgano y autoridad competente, complemente la publicación con dicho documento.
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública		X				Recordar que el enlace de la segunda fila denominado "Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas" debe llevar directamente al PAC institucional vigente que se encuentra en el Portal de Compras Públicas. Publica una nota donde se informa "NO SE REALIZARON PROCESOS DE CONTRATACIÓN"; sin embargo, publica un total de \$ 409,65 en infimas cuantías ejecutadas y no publica enlace para búsqueda en el portal de compras públicas. Se sugiere revisar y completar la publicación, además de ubicar notas que tengan coherencia entre lo expresado en palabras y números. Deberían aclarar que "solo ejecutaron procesos mediante infima cuantía", según se observa en los valores publicados. Deben utilizar la matriz actualizada por el órgano promotor de la LOTAIP, donde consta la fila específica para reportar procesos realizados a través de catálogo electrónico. No dejar casilleros en blanco.
j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos				X		Publica nota en la cual informa: "NO APLICA, porque la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio no realizó ningún trámite de contratistas fallidos o incumplidos durante el mes de marzo." El resto de la nota no es necesario, al contrario podría generar confusión, ya que se trata de información correspondiente a un ejercicio fiscal ya finalizado. Por lo dicho, se sugiere eliminar dicho texto.
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	X					Se sugiere colocar a los enlaces para descarga de documentos un nombre que permita identificarlos de primera mano. (Ver columna denominada "Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)")
l)	Contratos de crédito externos o internos				X		Publica nota en la cual informa: "NO APLICA, LA AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO NO MANEJA CRÉDITOS (...)"
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía		X				No publica el formula de rendición de cuentas donde conste la información subida a la plataforma dispuesta por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (columna izquierda). El certificado de cumplimiento del artículo 12 de la LOTAIP publicado, corresponde al ejercicio fiscal 2017 y no al 2018 como debería ser a la fecha de actualización de la matriz. (columna en el centro). El informe de gasto en publicidad corresponde al ejercicio fiscal 2017 y no al ejercicio inmediato anterior 2018. Se sugiere actualizar y completar los documentos. Adicionalmente en relación con el informe anual de gasto en publicidad, adicionar al informe anual del ejercicio inmediato anterior, el informe correspondiente al mes de reporte.
n)	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional				X		Publica nota en la cual informa: "NO APLICA, LA AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO NO PAGA VIÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES"

o)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	X						
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local					No aplica. Según la Ley esto corresponde a los organismos seccionales.		
<p style="text-align: center;">GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</p>		Responsable de la Dirección:			Responsable de la Unidad		Responsable de la verificación:	
								
		<p style="text-align: center;">Juan Diego Mancheno</p>			<p style="text-align: center;">Carmita Aliaga</p>		<p style="text-align: center;">Maria Ibarra</p>	
		Director de Prevención y Control			Jefe Unidad de Control		Especialista de Control	